

ACTAS DEL SÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
ISBN 978-950-34-1863-5 | LA PLATA, DICIEMBRE DE 2019

EL TRABAJO EN LA INFANCIA

REPENSANDO LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS Y LA VULNERABILIDAD

WORK IN CHILDHOOD
THINKING ABOUT EDUCATIONAL CAREERS AND VULNERABILITY

Fernando Soto
sofernandoariel@gmail.com

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Definición del problema y estado actual del conocimiento sobre la cuestión

Problema

El problema objeto del presente estudio se enmarca en el proyecto de investigación titulado “Entramados de con-vivencias y aprendizajes estratégico. Inclusión educativa de sujetos de derechos en contextos atravesados por desigualdades sociales”¹ en donde se indagan y analizan los modelos mentales situacionales, perspectivas y vivencias que construyen agentes educativos y referentes comunitarios en escenarios de educación informal y estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata para el análisis y la resolución de problemas de Inclusión y Calidad Educativa en sistemas de Apropiación Participativa. En sintonía, a la vez, se desprende el interés por conocer y comprender las resonancias subjetivas, los modos de



subjetivación y de qué manera se significan las prácticas que se llevan a cabo en torno al trabajo infantil.

El armado del plan del trabajo surge de los siguientes interrogantes:

¿Cuál es la definición del trabajo infantil? ¿Cuáles son las causas estructurales y culturales que se apelan para explicarlo? ¿Qué normativas lo regulan y cuáles son las políticas públicas que se sustentan para su erradicación? ¿Cuáles son las creencias que rondan sobre él? ¿Cuáles serían las razones que explican sus valoraciones? ¿En qué contextos se sitúan? ¿Qué sentidos y significaciones se ponen en juego? ¿Cuál es la relación entre trabajo infantil, formación y trayectorias escolares? ¿Cómo incide en las trayectorias educativas de niños y adolescentes el sometimiento al mundo laboral? ¿Qué relaciones pueden establecerse entre trabajo infantil-educación-salud? ¿Cómo se incorpora la variable género en la niñez trabajadora?

En este sentido la pregunta rectora que guía este proyecto remite a intentar visualizar, poder conocer y analizar la incidencia que tiene en la subjetividad ingresar al mundo laboral precozmente, a la vez que representaciones tienen los otros del niño que trabaja.

¿Qué relaciones existen entre el trabajo infantil y la no escolaridad? ¿Qué significaciones se le otorgan a niños/adolescentes sometidos al campo laboral? ¿Qué efectos tiene el trabajo en el aprendizaje? ¿Cuáles son las condiciones de permanencia y de egreso del sistema escolar para un niño/adolescente que trabaja? ¿A qué obedecen? ¿Cómo actúan?

Pensar la problemática del *trabajo en la infancia*² nos abre un campo de problemas en torno a los efectos que tiene el mundo laboral en las trayectorias educativas de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de La Plata. En este sentido, para pensar el problema se diferencian niveles de análisis, tanto macro,

como micro, en los cuales pueden visualizarse como los niños quedan significados y no se permiten conocer las diferentes modalidades de lazo social, las significaciones y conductas en torno al trabajo.

En un orden más estructural, se plantea la pregunta acerca de ¿Cómo se da la relación entre trabajo en la infancia y salud? ¿Qué contextos socio-culturales se ponen en juego?, en definitiva ¿Cuáles son los modos de subjetivación de estos niños a la hora de ingresar al mundo del trabajo? ¿Qué referentes, ideales, se juegan allí?

Estado de la cuestión

En la búsqueda de antecedentes sobre el tema, hemos encontrado una variedad de estudios y artículos que reconstruyen la historia y significado del trabajo infantil, tanto en Argentina como en otros países de América Latina desde la economía, la sociología, la antropología y la psicología.

Un artículo príncipe es el de María Eugenia Rausky (2009) nos otorga conocimientos acerca de las perspectivas históricas en torno al tema, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional. Siguiendo a la autora se cree impertinente caer en interpretaciones desde la “cultura de la pobreza”, según la cual los pobres comparten significaciones, conductas, tanto a nivel social y cultural, como desorganización familiar, baja afectividad, orientación al consumo, ya que de esta manera se termina culpabilizando a los pobres de su propia pobreza y se invisibiliza las coordenadas contextuales y políticas en las cuales se insertan.

Un argumento que se encuentra como explicación a las causas del trabajo infantil, y que apela a elementos de orden estructural (bajos ingresos) es que “la forma tradicional de vivir, sin planificar más allá de la satisfacción de las

necesidades inmediatas de la existencia, es la que lleva a que el niño trabaje” (Mendelievich, 1980, p.4).

La mayoría de las investigaciones le otorgan a la pobreza y a la falta de recursos como las principales causas de la infancia trabajadora, pero se intenta relativizar y explorar los valores y creencias sobre el trabajo, la educación, la organización familiar, la infancia y las relaciones de género en tanto que juegan un papel fundamental en la visión del mundo de los sujetos (Rausky, 2009, p. 5).

A nivel macro-social muchos artículos explican que la causa del trabajo en la infancia se debe intentar visualizar a través del modo de producción capitalista, es decir, que la producción de riqueza hoy día necesita de fuerza de trabajo precaria y sin garantías para que se siga sosteniendo el orden social dividido en clases diferenciadas.

Es interesante poder conocer las significaciones que tienen los niños y los adultos en torno a la escolaridad, ya que se puede ver que los adultos valoren positivamente la terminalidad de la escuela primaria, aunque tal percepción no tiene su correlato en la valoración de la escuela secundaria. Este dato es proporcionado por Llomovate (1991) que analiza el significado del trabajo y su relación con el sistema escolar (recuperado de Rausky, 2009).

En este sentido siguiendo a Flavia Terigi (2007) nos parece pertinente diferenciar las nociones de trayectoria escolar de trayectoria educativa, en tanto la primera remite a los aprendizajes que se juegan dentro del dispositivo escolar, y la segunda tiene en consideración otros aprendizajes que los sujetos realizan por fuera del ámbito escolar, por ejemplo, los aprendizajes de crianza.

Nos parece interesante examinar las situaciones de “exclusión”, “marginalización” o “negación” de la infancia, ya que, a la vez, es interesante poder diferenciar las nociones conceptuales entre niño y menor, ya que, no nos

nombran a los mismos sujetos ni están en coordenadas igualitarias en torno a las diferentes esferas de la sociedad, como tampoco su campo de acción.

Retomamos la serie de “mitos” contruidos en torno a la infancia y al trabajo, elaborado por Begoña Leyra Fatou (2009) que cristalizan sentidos en los que el trabajo infantil es igual a pobreza, a la vez que es peligroso y vulnerabiliza mucho más a los niños, donde muchas veces impide su educación, o simplemente que no se considera trabajo a lo que realiza un niño para, por ejemplo, ayudar a la economía familiar.

En este sentido se toma como eje, para poder (re)pensar la problemática, las dos posturas: la abolicionista, que enfoca el trabajo y la niñez como dos instancias incompatibles, negando toda singularidad en los procesos de la vida de cada uno, constituyendo una “normatividad” desde la cual se es vista a la infancia, con parámetros universalistas. Y la denominada, “valoración crítica” que presenta el trabajo infantil no como algo negativo en sí mismo, sino que dependiendo de las condiciones en que se desarrolle.

Nosotros podríamos incluir, que además de esas condiciones, o dentro de ella, deberían situarse las prácticas, significaciones y sentidos de diferentes profesionales, en tanto puedan promover la inclusión, fortalecer lazos sociales con otros y Otros, para construir legalidades y referencias para poder realizar un proyecto identificador que otorgue al niño salir(se) de las encrucijadas que la sociedad dona, por su simple posición en la escala social, reduccionismos que limita a todo aquel que quiera romper con las cadenas de la esclavitud.

Marco teórico

Para abordar la investigación es necesario definir las categorías analíticas que se utilizan a lo largo del plan.



El término *trabajo infantil* se refiere a cualquier trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial para el niño, afectando su escolaridad e impidiendo accionar en ámbitos lúdicos. Los ambientes que se consideran peligrosos para la infancia son, por ejemplo, actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas y la prostitución.

En la Argentina, el trabajo de menores de 16 años está prohibido por ley.³ La diferenciación que se realiza con respecto al trabajo en/de la infancia, supone un intento de circunscribir a diferentes modalidades de trabajo que realizan los niños, niñas y adolescentes y en donde en la mayoría de las veces se invisibiliza, a saber:

- El *trabajo de la infancia* es valorizado y visto como una enseñanza y un aprendizaje para la vida, teniendo un papel socializador; dados el estímulo y la comprensión, los niños sienten que la actividad que realizan es importante para el grupo familiar, tienen permanencia en la escuela y expectativas futuras de trabajo y estudio; esto les devuelve una imagen positiva de sí mismo. Esta manera de pensarla se relaciona con la modalidad de trabajo descrita por María Luisa Landini y otros (2000) a saber, trabajo familiar cooperativo.
- El *trabajo en la infancia*, supone un trabajo desligado, de manera independiente, no manteniendo vínculos con la familia, muchas veces viéndose expuestos a situaciones de violencia y explotación en su relación con los adultos.

La noción de *escuela* ha tenido diferentes definiciones según su contexto socio-histórico-político. En nuestra investigación utilizaremos el sentido del dispositivo escolar en tanto

La escuela, es una institución social que podría habilitar para los niños un proyecto distinto, no precarizado, si lo comparamos con el del trabajo infantil. Si bien hoy encontramos una escuela en crisis en todos los sectores sociales,

vemos que para algunos todavía es una instancia formadora principal y un baluarte a sostener pese a todo, como re-asegurador de un proyecto alternativo a la precariedad, a la exclusión (Perez y otros, 2005, p. 86).

Siguiendo toda esta línea de pensamientos se toma posición por el enfoque centrado en el sujeto, que nos trae Begoña Leyra Fatou (2009), a saber, que el trabajo infantil no es un hecho social negativo en sí mismo, sino que se trata de recuperar las potencialidades de una experiencia laboral que forma parte integrante del proceso socializador.

Objetivos generales

- ✓ Conocer y analizar las relaciones de incidencia e impacto, que existen entre las trayectorias educativas y el trabajo infantil, a fin de realizar un análisis y reflexión acerca de las maneras de subjetivación que habitan en los niños trabajadores.

Objetivos específicos

- ✓ Analizar las representaciones que tienen agentes educativos y referentes comunitarios de la zona Norte del Gran La Plata respecto al trabajo infantil.
- ✓ Comprender los alcances y limitaciones que se encuentran en las políticas públicas que se implementan para erradicar el trabajo infantil.
- ✓ Conocer las valoraciones que le otorgan los adultos y niños/ adolescentes al trabajo infantil.
- ✓ Analizar y describir los efectos subjetivos del trabajo en niños, niñas y adolescentes de la zona Norte del Gran La Plata.

Metodología

El proyecto se inscribe en un enfoque de investigación cualitativo, exploratorio descriptivo. La exploración y descripción no intentarán señalar nexos causales del problema planteado sino comprender distintos aspectos en estudio. Teniendo en cuenta el objetivo de la presente, optamos por un estudio de campo. El diseño metodológico será flexible, los criterios de inclusión/exclusión apuntarán a configurar una muestra heterogénea que aloje dimensiones que suponen las categorías de trabajo infantil y trayectorias educativas.

El estudio se basará en un muestreo no probabilístico de tipo intencional, que tomará como referencia a dos escuelas primarias y dos escuelas secundarias, ubicadas en Abasto y City Bell. Las técnicas a utilizar se centrarán en:

- Administrar “Instrumentos de Reflexión sobre Situaciones Problema de la Práctica Profesional Psico-Educativa” (Erausquin y otros, 2015), y Entrevistas semi-estructuradas a agentes educativos y referentes comunitarios de la zona Norte del Gran La Plata.
- Entrevistas semi-estructuradas a actores sociales de organismos que abordan la temática del trabajo infantil en la provincia de Buenos Aires (Copreti, otros).

La técnica elegida, es decir, los instrumentos, al igual que los procedimientos y estrategias a utilizar, los dicta el método escogido, aunque, básicamente, se centran alrededor de la entrevista semi-estructurada, y la observación participante. Sin embargo, la metodología cualitativa entiende el método y todo el arsenal de medios instrumentales como algo *flexible*, es decir, que puede llegar el caso de tener que cambiar nuestra técnica por las cualidades del objeto a investigar. (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2006).

Referencias

Rausky, M. E. (2009). Perspectivas sobre el trabajo infantil en la Argentina: un análisis de las investigaciones desarrolladas en el campo de las ciencias sociales. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (5).

Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/60167>

Rausky, M. E. (2009). ¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2). Recuperado de

<https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/189>

Llomovate, S. (1991). *Adolescentes entre la escuela y el trabajo*.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Landini, M. L., Varela, M. E., Correa, E. y Ureta, A. (2000). La subjetividad en el niño que trabaja. *Revista Psicopedagógica. Psicología y Pedagogía de la persona*, (4).

Mendelievich, E. (1980). *El trabajo de los niños*. Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Fatou, B. L. (2009). Aproximaciones antropológicas a la infancia trabajadora: deconstruyendo los mitos y analizando los vacíos de una compleja relación. En *Etnografías de la Infancia y de la Adolescencia*. Madrid, España.

Perez, E. A., Ciari, G., Chairó, L. y Delfino, J. G. (2005). El trabajo infantil como producto de las diferencias en la metabolización de las significaciones imaginarias sociales en diferentes sectores de la sociedad. 1° Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Santillana. Recuperado de www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/desafios.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana.

Erausquin, C., Marder, S., Centeleghe, E., Scabuzzo, A., Barloqui, D. y Pastrana, G. (2015). Abriendo puertas para construir significados: desafíos en la profesionalización de psicólogos en escenarios educativos. *Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología* (pp. 112-117).

Notas

¹ El presente proyecto de investigación comenzará a desarrollarse en el 2020, en el Laboratorio de Psicología Comunitaria y Políticas Públicas (LACOPP); Facultad de Psicología; Universidad Nacional de La Plata, dirigido por la Mg. Cristina Erausquin.

² Se cree pertinente realizar la diferencia entre trabajo infantil, trabajo de la infancia y trabajo en la infancia, para una mayor comprensión del fenómeno en cuestión, ya que, a veces los equívocos llevan a cristalizar y estigmatizar diferentes situaciones que son construcciones socio-históricas-económicas-políticas-sexuales.

³ La Argentina ratificó los convenios fundamentales de la OIT referidos al trabajo infantil y adecuó la legislación sobre niñez y aspectos laborales, a saber: Ley 25.255/2000; Ley 24.650/1996; Decreto 1117/2016; Ley 26.847/2013 incorporación del artículo 148 bis al Código Penal; Ley 26.390/2008, Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.

